Asunción, 03 de junio de 2011

Señores
OFERENTES
Presente

Por medio de la presente me dirijo a Ustedes, con el fin de comunicar la Adenda Nº 4 y Comunicación Suplementaria Nº 1 correspondiente al llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 23/2011, convocado por la institución para la contratación de "SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA GESTIÓN DE RIESGO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN", conforme al siguiente detalle.

Enmienda 1

Se realizan las siguientes enmiendas a la Sección II INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES, Parte III –Criterios de Evaluación- , del apartado de PROCEDIMIENTOS, punto A Criterios de Calificación numeral 3 **Documentación que acredite su capacidad legal,** del Pliego de Bases y Condiciones, quedando todos los demás puntos de los criterios de evaluación, sin alteración, alguna.

Donde Dice:

1- Documentación que acredite su capacidad legal

FACTORES	PONDERACIÓN	
1. Estatuto de la empresa u otro documento de conformación, debidamente registrado por autoridades competentes en el país y las escrituras de las modificaciones del mismo. En caso de las Sociedades Anónimas deberán presentar, adicionalmente, el acta de la última Asamblea y la nomina de los directores titulares y distribución de cargos. Deberá contar con un mínimo de 5 años de antigüedad.	Pasa	No pasa

Debe decir:

1- Documentación que acredite su capacidad legal

FACTORES	PONDERACIÓN	
1. Estatuto de la empresa u otro documento de conformación, debidamente registrado por autoridades competentes en el país y las escrituras de las modificaciones del mismo. En caso de las Sociedades Anónimas deberán presentar, adicionalmente, el acta de la última Asamblea y la nomina de los directores titulares y distribución de cargos. Deberá contar con un mínimo de 3 años de antigüedad.	Pasa	No pasa

Enmienda 2

Se realizan las siguientes enmiendas a la Sección II INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES, Parte III – Criterios de Evaluación- , Primer párrafo del apartado denominado Criterios de Evaluación, así mismo, se realizan modificaciones en el punto A) PROPUESTA TÉCNICA, Factores de Evaluación "Experiencia del Consultor", del Pliego de Bases y Condiciones, quedando todos los demás puntos de los criterios de evaluación, sin alteración, alguna.

Adenda-Nota/CUOC/DP/ac

Donde Dice:

Según los Términos de Referencia la firma a ser contratada, deberá demostrar su presencia en el mercado y la experiencia comprobada de por lo menos 5 años en materia de Gestión de Riesgos de TI o Seguridad Informática.

Debe decir:

Según los Términos de Referencia la firma a ser contratada, deberá demostrar su presencia en el mercado y la experiencia comprobada de por lo menos 3 años en materia de Gestión de Riesgos de TI o Seguridad Informática.

Donde dice:

1. Experiencia del Consultor y/o Experiencia Consultora (Hasta 10 Puntos)

Se otorgará 5 puntos por la demostración de la presencia en el mercado, y experiencia general debidamente comprobada, de por lo menos 5 años en materia de Gestión de Riesgos de TI o Seguridad de Sistemas Informáticos y tareas afines. **Adicionalmente se otorgaran 5 puntos para las empresas que sobrepasen los 5 años de experiencia mínima.**

Debe decir:

1. Experiencia del Consultor y/o Experiencia Consultora (Hasta 10 Puntos)

Se otorgará 5 puntos por la demostración de la presencia en el mercado, y experiencia general debidamente comprobada, de por lo menos 3 años en materia de Gestión de Riesgos de TI o Seguridad de Sistemas Informáticos y tareas afines. **Adicionalmente se otorgaran 5 puntos para las empresas que sobrepasen los 3 años de experiencia mínima.**

ACLARACIONES

Consulta 1:

1. **¿En cuántas ubicaciones físicas hay centros de cómputo?**

Respuesta 1:

Los centros de cómputos se encuentran en una sola ubicación física.

Consulta 2:

2. **¿Qué plataformas de proceso utiliza la DGIC?**

Respuesta 2:

La DGIC utiliza las siguientes plataformas de proceso:

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COORD. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Sistema operativo: Linux; herramienta de virtualización: vmware; base de datos: oracle, postgress; servidor de aplicaciones: oracle application server, jboss; mailserver: sendmail; dovecod; proxy server: squid; otros: openldap, apache . Además se cuenta con firewall, router de borde, ids/ips (modulo hardware en el firewall), switches de core, swiches de data center y switches de acceso, controladora de wireless access point.

Consulta 3:

3. ¿Hay alguna persona responsable por la gestión de riesgos en la DGIC? Si no la hubiera, ¿se piensa nombrar a alguien en esta función?

Respuesta 3:

La DGIC, cuenta con un departamento de seguridad informática, el cual es responsable de la seguridad de T.I.

Consulta 4:

¿Se piensa usar alguna herramienta para gestión de riesgos?

Respuesta 4:

Se espera que la consultoría recomiende la conveniencia de su uso. En cualquier caso se debe prever la alternativa si no se cuenta con herramientas de gestión.

Consulta 5:

¿El personal que se va a capacitar es todo de la DGIC?

Respuesta 5:

Todo el personal a ser capacitado es de la DGIC, la cantidad de personal es de 30 personas según lo establecido en los términos de referencia del PBC.

Consulta 6:

¿Hay un responsable de Seguridad de la Información en la DGIC?

Respuesta 6:

La DGIC, cuenta con un departamento de seguridad informática, el cual es responsable de la seguridad de T.I.

Consulta 7:

¿Quién será el coordinador del proyecto por parte de la DGIC?

Respuesta 7:

Remitirse a los términos de referencia del PBC, en los que se establece que la coordinación estará a cargo de la Dirección General de Informática y Comunicaciones.

Consulta 8:

8. En relación a los procedimientos de intrusión (Penetration Test / Ethical Hacking) es necesario conocer más en detalle el alcance del proyecto. Para lo cual enviamos las siguientes consultas:

8.a. Los test de intrusión: ¿Se deben realizar a la red interna o externa? ¿Ambas redes?

Respuesta 8a:

Los test deberán realizarse en ambas redes

8.b. En el caso de realizarse, necesitamos conocer las cantidades de equipamientos y servicios que se desean testear.

Respuesta 8b:

Las cantidades de equipos y servicios son las siguientes:

25 Ip públicas proporcionadas por 3 proveedores.

Servicios: Imap, webmail, VPN, DNS, Portal Web del MH.

No existen aplicaciones web públicas.

36 servidores (virtuales y físicos).

550 estaciones de trabajo.

1 router de borde, 30 switches (Switch de LAN, Switch de Data Center, Switch de CORE, 2 Firewall + 2 IDS/IPS configurados en Alta Disponibilidad.

2 Controladoras de Wireless Access Point configurados en alta disponibilidad y 15 AP.

Consulta 9:

¿Existe un inventario y clasificación de criticidad de los procesos de negocio?

Respuesta 9:

No existe inventario de clasificación y criticidad de los procesos.

Consulta 10:

¿Existen inventarios de activos de información?

Respuesta 10:

Estos inventarios existen, pero deberán ser tomados de manera referencial. Se requiere que a firma consultora lo actualice.

Consulta 11:

¿Cuántos aplicativos aproximadamente existen?

Respuesta 11:

Existen actualmente 8 sistemas de gestión

Consulta 12:

¿Cuántos elementos de hardware (por ejemplo, routers, switches, IDS, firewalls, etc. existen?

Respuesta 12:

Existen actualmente 36 servidores (virtuales y físicos). 550 estaciones de trabajo. 1 router de borde, 30 switches (Switch de LAN, Switch de Data Center, Switch de CORE), 2 Firewall + 2 IDS/IPS configurados en Alta Disponibilidad, 2 Controladoras de Wireless Access Point configurados en alta disponibilidad y 15 AP.

Consulta 12:

Punto 11.9 pide que el consultor firme su curriculum, teniendo en cuenta que se podría contratar profesionales internacionales, ¿bastaría con la firma de un original y la impresión escaneada del curriculum?

Respuesta 12:

Remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, donde se establece que, se entregara un original de la propuesta técnica, y dos copias. Documentos a ser presentados en la carpeta original deberán estar indefectiblemente firmados y foliados, según lo establecido en la legislación vigente.

Sin otro particular saludoles muy atentamente,

Abg. Norma Pool
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones